

## Bruselas no cree en la amnistía fiscal

■ **Beatriz Manrique**

La amnistía fiscal no es la medida ideal para luchar contra el fraude. Así lo estima la **Comisión Europea**, que ha presentado un conjunto de medidas antifraude y evasión fiscal a escala nacional, europea e internacional. **Bruselas** se decanta más bien por nuevas medidas como aplicar sanciones mínimas contra los evasores fiscales y crear un número de identificación fiscal transfronterizo, pero también aboga por reforzar las ya existentes, potenciando por ejemplo, las medidas contra los paraísos fiscales.

**Algirdas Semeta**, comisario europeo de Fiscalidad, ha rechazado la amnistía fiscal. "Mi actitud personal sobre este fenómeno es bastante negativa. Las amnistías fiscales normalmente crean una atmósfera de expectativas de que cuando estos problemas crezcan en el futuro, habrá otra amnistía. Esto socava la eficiencia de la lucha contra el fraude y la evasión fiscal", ha explicado. "Por ello, creo que sería útil tener sanciones mínimas en la **UE** para el fraude y la evasión, para garantizar una disuasión suficiente contra estas actividades. La Comisión tiene previsto explorar esta idea más en profundidad", ha añadido.

**"Según los cálculos de Bruselas, el fraude y la evasión fiscal mueven alrededor de un billón de euros anuales en el conjunto de la Unión Europea"**

**"En el caso de España, el Ejecutivo comunitario estima que la economía sumergida supone un 19,2% del PIB, un nivel similar al de la media de los Veintisiete"**

Aunque no se ha referido a ningún país en concreto en relación con la amnistía fiscal, **España** aprobó en mayo este mecanismo, con el fin de sacar a la luz alrededor de 2.500 millones de euros anuales, ocultados a **Hacienda**. En concreto, el Gobierno aprobó un decreto ley con el que pretende sacar a relucir dinero negro. Según el mismo, las rentas regularizadas tendrán que pagar un 10% del capital blanqueado, de tal manera que se perdonará a los defraudadores las multas correspondientes al fraude. No obstante, Semeta ha aclarado que la decisión de aplicar la amnistía fiscal corresponde a cada Estado miembro, que tiene derecho de decidir por sí mismo. Según los cálculos de Bruselas, el fraude y la evasión fiscal mueven alrededor de un billón de euros anuales en la **Unión Europea**. Por su parte, la economía sumergida

engloba una quinta parte del Producto Interior Bruto (PIB) de los Estados miembros, es decir, casi dos billones de euros en total.

En el caso de España, el Ejecutivo comunitario estima que la economía sumergida supone un 19,2% del PIB, un nivel similar al de la media de los Veintisiete. En otros países como en **Bulgaria** (32,3%), **Rumanía** (29,6%) y **Lituania** (29%), se sitúa bastante por encima. En el otro lado de la balanza figuran **Países Bajos** (9,8%), **Luxemburgo** (8,2%) y **Austria** (7,9%).

Así las cosas, para Semeta, la solución pasa por que los Estados miembros cooperen más entre sí, permitiendo, por ejemplo, el intercambio de información de las bases de datos nacionales.

A esta medida se oponen de lleno Austria y Luxemburgo, que se muestran reacios a revelar datos. Pero el comisario ha señalado que ambos países deberían asumir la realidad y sumarse a los otros 25 Estados miembros. Bruselas también propone crear un número europeo de identificación fiscal transfronterizo, un mecanismo de reacción rápida contra el fraude del **IVA**, una carta del contribuyente de la UE, reforzar las medidas comunes contra los paraísos fiscales y aplicar sanciones mínimas. Además, ha instado a los Estados miembros a que mejoren su capacidad administrativa para recaudar impuestos. En esta línea, ha pedido que se lleven a cabo programas de comunicación de información para facilitar la vida a los cumplidores con Hacienda, así como crear una ventanilla única y un portal fiscal donde se ofrezca información.

Respecto a otros socios internacionales, Bruselas ha pedido que apliquen normas similares a las europeas. En este sentido, la Comisión tiene previsto negociar acuerdos a este respecto con los principales países vecinos. A día de hoy, ya cuenta con acuerdos de este tipo con cinco países: **Suiza**, **Andorra**, **Mónaco**, **Lichtenstein** y **San Marino**.

"Debemos garantizar que los defraudadores y los evasores no tengan ningún lugar donde esconderse en la UE. No deben poder jugar con las diferencias entre los sistemas legales nacionales para evitar ser procesados", ha señalado el comisario. "Si actuamos en equipo, con una estrategia común, podemos derrotar a los defraudadores y evasores y recuperar sumas de dinero que legítimamente deben", ha añadido. La Comisión Europea presentará, antes de fin de año, un plan de acción de lucha contra el fraude y la evasión, basado en la propuesta de hoy, pero con medidas más específicas. Los jefes de Estado y de Gobierno de la UE pidieron en marzo al Ejecutivo comunitario que presentara esta comunicación, con el fin de aplicar un conjunto de acciones cuanto antes.

## Merkel veta los eurobonos

■ **Manuel Espín**

Una de cal y otra de arena. La cumbre entre las cuatro primeras economías de la zona euro se salda con la promesa de un fondo para la reactivación, que **Merkel** acepta muy a regañadientes. La canciller tampoco transige con los **eurobonos**, asunto que parece haberse tomado como una afrenta personal, y acentúa la presión sobre el rigor presupuestario de los Estados con déficit, sin permitir que se dilaten los plazos y se renegocien las condiciones; con el "test" de **Grecia** en los próximos días, cuando el nuevo ministro de Economía, bien relacionado con la "troika", pida que se relaje la presión sobre el país. Mientras la UE intenta sacar adelante el proyecto de un Tesoro común y un superministerio de economía con capacidad para tirar abajo presupuestos estatales, Merkel sigue temiendo que **Alemania** tenga finalmente que poner dinero, mientras se sitúa en una posición injustificadamente histórica ante un supuesto riesgo de inflación. Por más que el frente de los partidarios de la fórmula "disciplina presupuestaria + reactivación" aumente día a día, la canciller se aferra a la heterodoxia del rigor contable extremo, donde apenas queda espacio para "salvar los muebles" frente a una política en la que tan solo hay una receta, la de los recortes. La cumbre europea de los pasados días ha vuelto a mostrar ese escenario fragmentado entre los partidarios del retorno a las cuentas equilibradas y a las reformas, en paralelo a la inyección de capital para la reactivación de la economía europea de su situación maltrecha. El puritanismo luterano de Merkel no deja otro espacio que el de seguir amputando aunque se produzca la muerte por extenuación. El caso escenifica una contradicción difícil de entender: se habla de un Tesoro y un superministro de Economía de **Europa**, pero sin capacidad

para crear deuda o eurobonos comunes. Esta distorsión durará tanto como Alemania tarde en acercarse a una recesión, por ahora improbable gracias a su potencial exportador, pero no imposible cuando sus mercados, empezando por los europeos periféricos, se encuentran en situación agónica.

La papeleta para el Ejecutivo **Rajoy** es cada vez más complicada, incluso la opinión pública empieza a sentir compasión, por un Gobierno en constante proceso de desdecirse y parchear, en equilibrio en la cuerda floja, y en permanente "harakiri" de sus pronto apolillados mensajes electorales. Mientras se escenifica un choque de posiciones en **Bruselas** que Merkel sostiene a pulso, lo que acrecienta las dudas sin resolver de la zona euro, donde se dan pasos y se lanza la iniciativa del "superman" económico; relativamente vacío de contenido mientras Alemania se opongá rotundamente a dar garantías de solvencia de la zona euro con los eurobonos, sobre los que Europa en su conjunto debería responder. A merced de esa continua zozobra, pese al maratón de cumbres de las últimas semanas, la iniciativa la siguen teniendo los especuladores, y la prima de riesgo de los estados en dificultades, como **España**, discurre por una montaña rusa.

La política de "bunker" de Merkel no es capaz de responder a la gravedad de la quiebra social que se percibe en los Estados de la zona euro en dificultades. Por el contrario, el Gobierno español es ahora plenamente consciente del elevado precio social de la situación, donde viernes tras viernes se adoptan nuevos e impopulares recortes, tratando de paliar como y cuando se puede el clamor social que se evidencia en forma de huelgas, protestas callejeras, manifestaciones y marchas de los colectivos más variados; como va a ocurrir el próximo día

11, con el recibimiento, esperemos que pacífico, a la llegada de los mineros a Madrid. Todo ello, con una sensación de pérdida del control sobre la economía, por las dudas de la **UE** y la ausencia de medidas de solvencia que blinden la eurozona: un acorazado a la deriva, juguete de especuladores. En España, con evidente temeridad, agoreros ultraliberales y de la nueva extrema derecha vienen pronosticando una intervención europea para acabar con el estado autonómico. De confirmarse la barbaridad de tales agoreros, sería el mayor atentado contra nuestra forma de convivencia desde el 23-F. Muchas autonomías han cometido excesos y gastado sin ton ni son. Pero, de ahí a querer introducir de matute la recentralización y su eliminación hay un abismo. Alemania es también una república federal de Estados/Lander, y no porque sean supuestamente más caros que el modelo centralista francés, alguien en su sano juicio se propondría eliminarlos. La actual forma de configurar el Estado autonómico español, con sus defectos y su formato inacabado, ha sido positivo para todo el conjunto. Intentar destruirlo por supuestas razones económicas, además de un torpedo contra la **Constitución**, sería un disparate contra la cohesión social y la del estado. Una invitación para que con toda razón, **Cataluña**, **País Vasco** y algún otro territorio más, iniciaran un camino por su cuenta y riesgo. El rigor de Merkel constata en las instituciones comunitarias un verdadero trauma, lamina el Estado del bienestar y se convierte en un factor de desestabilización de la cohesión social. En el caso español tiene un último efecto colateral: contribuye a focalizar todos los males en el Estado autonómico, como ahora interpretan los "ultras" locales, olvidando que sin autonomías no habría Estado, ni tampoco España.

## Consejo de Ministros

### Educación endurece las becas

■ El Consejo de Ministros ha recibido un informe del ministro de Educación sobre el Anteproyecto de **Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa**, que modificará la Ley de 2006. Entre las principales novedades figura el endurecimiento en las condiciones para conceder **becas**, y la obligación de devolver el importe de las mismas si no se aprueban el 50% de los créditos. Por lo que se refiere al **Bachillerato**, se decide

adelantar a 3º de la ESO la elección de itinerarios y convierte 4º de ESO en un curso de iniciación con dos trayectorias

diferenciadas: hacia Bachillerato y hacia **Formación Profesional**. La reforma educativa que plantea el Gobierno busca además "racionalizar" la oferta poniendo el acento en el aprendizaje de Lengua, Matemáticas, Ciencias e idioma extranjero (sobre todo, Inglés). Quiere ser también un marco para reforzar el margen de gestión de directores e impulsar la autonomía y **especialización de los institutos**.

